NUEVO MARCO TARIFARIO RES 1032 DE 2026

Enfoque Estratégico PZA SA ESP frente a la NMTGPAA

Alineación de la Resolución CRA 1032 de 2026 con los objetivos de servicio e inversión locales de PZA SA ESP.

Garantía del DHAS

Asegurar la continuidad operativa y la cobertura de agua potable en el casco urbano de Paz de Ariporo y las zonas rurales integradas, reduciendo la vulnerabilidad y garantizando el acceso equitativo.

Sostenibilidad de Cuencas

Estructurar tarifas eficientes orientadas a la inversión ambiental activa, enfocada en la preservación de la cuenca abastecedora y el control de vertimientos.

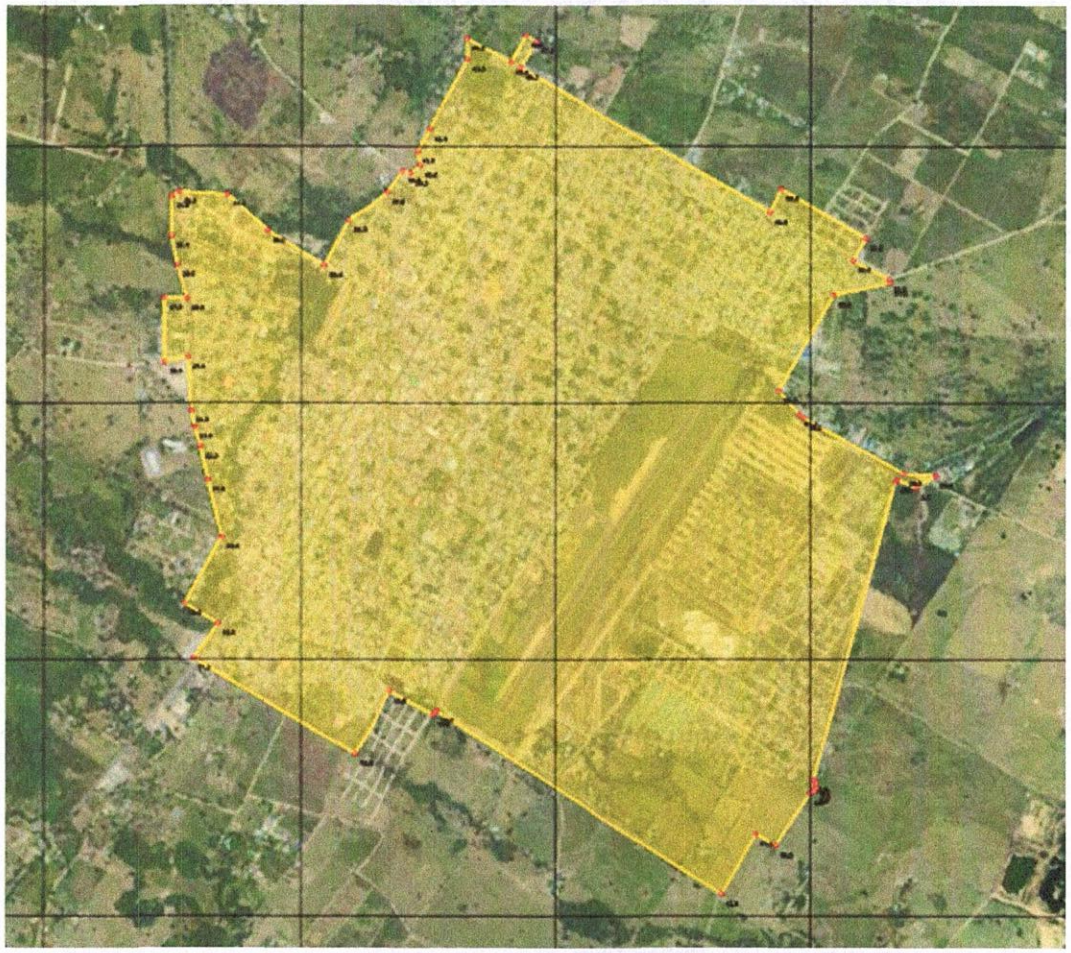
Adaptación y Mejora Interna

PZA SA ESP debe fortalecer procesos financieros, técnicos y comerciales para cumplir con las exigencias de eficiencia y calidad.

Tarifas Reales

Busca tarifas basadas en costos reales y eficientes, asegurando sostenibilidad financiera y protección para usuarios finales.

AREA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



Segmento 4: Posición PZA SA ESP

Segmentación regulada según número de usuarios urbanos activos en el año de corte 2024.

Segmento 1

> 300.000 suscriptores. Grandes urbes y mercados metropolitanos integrados.

Segmento 2

De 90.000 a 300.000 suscriptores. Prestadores intermedios-altos y regionales.

Segmento 3

De 17.000 a 90.000 suscriptores. Ciudades intermedias con retos de crecimiento ordenado de redes.

Segmento 4 (PZA SA ESP)

De 5.000 a 17.000 suscriptores, o transiciones previas de la Res. CRA 825.

Fases de Aplicación PZA SA ESP

Fase de Alistamiento

Hasta Junio 30, 2026
Catastro de redes, inventario técnico de activos y diagnóstico financiero de base.

Periodo de Inicio

Julio 1 - Dic 31, 2026
Implementación de la tarifa base indexada y consolidación de APS / Segmento.

Primer Año Tarifario

Enero 1 - Dic 31, 2027
Formulación del Plan de Inversiones (POIR) y metas de reducción de agua no facturada.

Consolidación Plena

Enero 1, 2028 en adelante
Monitoreo de metas de eficiencia y recálculo anual de componentes de costos

Cargo cargo fijo y cargo por consumo

Componentes financieros indexados por metro cúbico facturado en acueducto y alcantarillado.

1. Cargo fijo basado en CMA

El cargo fijo recupera costos administrativos garantizando la disponibilidad permanente del servicio, independientemente del consumo.

2. Cargo por consumo variable

El cargo por consumo incluye costos operativos, inversión e impuestos que varían con el volumen de agua consumido o vertido.

3. Consumo corregido por pérdidas

El Consumo Corregido por Pérdidas incentiva la reducción de pérdidas reconociendo solo pérdidas aceptables en el cálculo tarifario

4. Eficiencia y gestión responsable

Esta estructura tarifaria promueve una gestión eficiente y responsable alineada con la realidad técnica y económica del servicio.

Cargo Fijo CMA - Segmento 3

2.03%

Tasa de Capital de Trabajo (kct)

Cálculo del Costo Medio de Administración (CMA)

Fórmula estructurada para asegurar la recuperación de los costos de administración comparables, indexados bajo los lineamientos del Segmento 3:

$$CMA = \frac{CAC_{Comparable} \times PE_{ADMIN} \times (1 + k_{ct}) \times Fa_{cma}}{N_{suscriptores} \times 12}$$

PE_ADMIN: Factor de eficiencia administrativa fijado en el inicio del periodo tarifario.

kct (2.03%): Tasa regulada para Segmento 4 que asegura el flujo de caja operativo de PZA SA ESP

CAC: Estado financiero año 2024.

N: Número mensual de suscriptores facturados promedio 2024.

* Cumplimiento de criterios para determinación de costos.

Cargo Variable por Consumo

Componentes financieros indexados por metro cúbico facturado en acueducto y alcantarillado.

1. Operación (CMO)

Cubre químicos para la PTAP, energía de bombeo, mantenimiento de redes e insumos técnicos de operación, criterio de eficiencia. (2024)

2. Inversión (CMI)

Retorno de activos del sistema Acueducto – Alcantarillado (BCR – POIR 688)

3. Impuestos, Contribuciones y Tasas (CMICT)

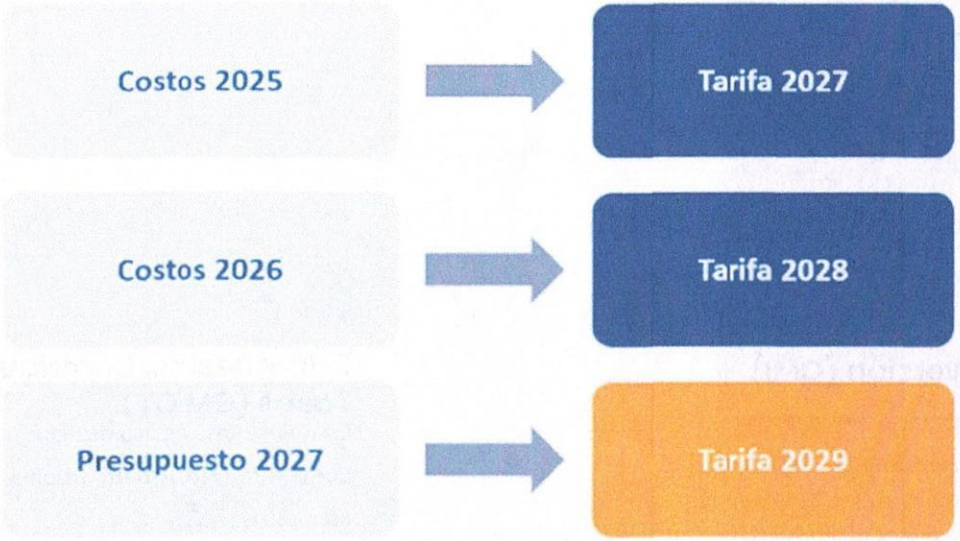
Costo real tasa de uso de agua y tasas retributivas por vertimientos, Contribuciones CRA - SSPD, Impuestos (2025)

Consumo Corregido por Pérdidas (CCP)

$$CCPic,ac = (ISUFic,ac - IPUF*) * Nic,ac * 12$$

Aguas suministrada, Perdidas reguladas, Agua facturada, Usuarios facturados... (2024 para CMO y 2025 para CMI CMICT)

Los costos de un año se trasladan a la tarifa dos años después



Los costos que no se justifiquen como eficientes pueden no ser reconocidos y los asumiría la empresa.

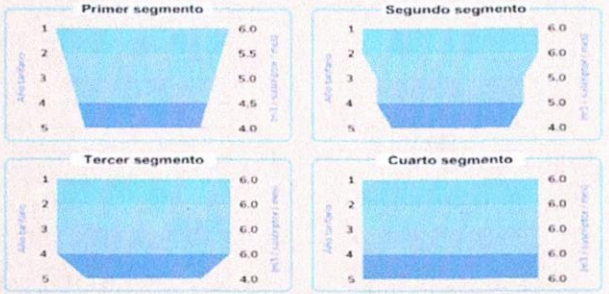
31 dic 2026 — **Puntajes de eficiencia**

31 may 2027 — **Primer recálculo**

Desde 2028 — **Descuentos por metas**

- A partir del segundo año tarifario, el CCP se deberá calcular usando como IPUF* el valor que corresponda según la gradualidad del segmento[4] así:

Ilustración 19. Gradualidad IPUF* por segmentos



Fuente: Elaboración propia CRA, 2026

TARIFAS DE REFERENCIA

COSTOS DE REFERENCIA A $ DE DIC 2025

PARÁMETRO	SERVICIO DE ACUEDUCTO	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
Costo Medio de Administración - CMA	$ 10,745.56	$ 4,697.62
Costo Medio de Operación - CMO	$ 621.32	$ 674.06
Costo Medio de Inversión - CMI	$ 2,179.73	$ 2,694.62
Costo Medio CMICT	$ 10.33	$ 19.15
CARGO FIJO ($/Suscriptor-mes)	**$ 10,745.56**	**$ 4,697.62**
CARGO POR CONSUMO ($/m3)	**$ 2,811.38**	**$ 3,387.83**

COSTOS DE REFERENCIA A $ DE AGST 2026

PARÁMETRO	SERVICIO DE ACUEDUCTO	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
Costo Medio de Administración - CMA	$ 11,245.23	$ 4,916.06
Costo Medio de Operación - CMO	$ 650.21	$ 705.40
Costo Medio de Inversión - CMI	$ 2,281.09	$ 2,819.92
Costo Medio CMICT	$ 10.81	$ 20.04
CARGO FIJO ($/Suscriptor-mes)	**$ 11,245.23**	**$ 4,916.06**
CARGO POR CONSUMO ($/m3)	**$ 2,942.11**	**$ 3,545.36**

FCTURACIÓN ACTUAL RES 688 2014

Acueducto

Clase - Uso	Usuarios	M3 facturados
RESIDENCIAL 1	6,883	10
RESIDENCIAL 2	2,084	10
RESIDENCIAL 3	60	11
RESIDENCIAL 4	4	13
RESIDENCIAL 5		
RESIDENCIAL 6		
COMERCIAL	483	15
INDUSTRIAL		
ESPECIAL		
OFICIAL	92	79

Alcantarillado

Clase - Uso	Usuarios	M3 facturados
RESIDENCIAL 1	6,355	10
RESIDENCIAL 2	2,046	10
RESIDENCIAL 3	59	11
RESIDENCIAL 4	4	13
RESIDENCIAL 5		
RESIDENCIAL 6		0
COMERCIAL	449	15
INDUSTRIAL		0
ESPECIAL		0
OFICIAL	87	79

Acueducto	Tarifas Actuales		
Clase - Uso	Cargo fijo	Cargo consu	Total fac Ac
RESIDENCIAL 1	3,405	10,967	14,372
RESIDENCIAL 2	5,958	19,192	25,151
RESIDENCIAL 3	8,086	28,651	36,738
RESIDENCIAL 4	8,512	35,643	44,155
RESIDENCIAL 5			
RESIDENCIAL 6			
COMERCIAL	12,768	61,689	74,457
INDUSTRIAL			
ESPECIAL			
OFICIAL	8,512	216,598	225,110

Alcantarillado	Tarifas Actuales		
Clase - Uso	Cargo fijo	Cargo consu	Total fac Al
RESIDENCIAL 1	1,859	4,256	6,115
RESIDENCIAL 2	3,254	7,447	10,701
RESIDENCIAL 3	4,416	11,118	15,534
RESIDENCIAL 4	4,649	13,830	18,479
RESIDENCIAL 5			
RESIDENCIAL 6			
COMERCIAL	6,973	23,937	30,910
INDUSTRIAL			
ESPECIAL			
OFICIAL	4,649	84,047	88,695

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA 1032 DE 2026

Comparativo Total fac Acueducto			
Clase - Uso	Actual	1032 agt 26	Var $ agt26 vs actual
RESIDENCIAL 1	$ 14,372	$ 16,267	$ 1,894.76
RESIDENCIAL 2	$ 25,151	$ 28,466	$ 3,315.83
RESIDENCIAL 3	$ 36,738	$ 41,428	$ 4,690.39
RESIDENCIAL 4	$ 44,155	$ 49,493	$ 5,337.97
RESIDENCIAL 5			
RESIDENCIAL 6			
COMERCIAL	$ 74,457	$ 83,065	$ 8,608.03
INDUSTRIAL			
ESPECIAL			
OFICIAL	$ 225,110	$ 243,672	$ 18,561.62

Comparativo Total fac Alcantarillado			
Clase - Uso	Actual	1032 agt 26	Var $ agt26 vs actual
RESIDENCIAL 1	$ 6,115	$ 16,148	$ 10,032.88
RESIDENCIAL 2	$ 10,701	$ 28,259	$ 17,557.55
RESIDENCIAL 3	$ 15,534	$ 41,719	$ 26,185.51
RESIDENCIAL 4	$ 18,479	$ 51,006	$ 32,526.66
RESIDENCIAL 5			
RESIDENCIAL 6			
COMERCIAL	$ 30,910	$ 87,145	$ 56,234.43
INDUSTRIAL			
ESPECIAL			
OFICIAL	$ 88,695	$ 285,000	$ 196,304.49

Comparativo Total fac Acueducto + Alcantarillado			
Clase - Uso	Actual	1032 agt 26	Var $ agt26 vs actual
RESIDENCIAL 1	$ 20,487	$ 32,414	$ 11,928
RESIDENCIAL 2	$ 35,852	$ 56,725	$ 20,873
RESIDENCIAL 3	$ 52,271	$ 83,147	$ 30,876
RESIDENCIAL 4	$ 62,634	$ 100,498	$ 37,865
RESIDENCIAL 5			
RESIDENCIAL 6			
COMERCIAL	$ 105,368	$ 170,210	$ 64,842
INDUSTRIAL			
ESPECIAL			
OFICIAL	$ 313,805	$ 528,671	$ 214,866

Aprobación de tarifas según la Metodología Tarifaria

TARIFAS NUEVO MARCO TARIFARIO - OCTUBRE 2026											
SERVICIO	ACUEDUCTO					SERVICIO	ALCANTARILLADO				
Estrato/ Uso	Factor Sub / Con	Cargo fijo	Tipo de Consumo		CONSUMO SUNTUARIO (33 en adelante)M3	ESTRATO / USO	Factor Sub / Con	Cargo fijo	Tipo de Consumo		CONSUMO SUNTUARIO (33 en adelante)
			Básico (0-16)M3	Complementario y suntuario (17 M3 en adelante)					Básico (0-16)M3	Complementario y suntuario (17 M3 en adelante)	
I - BAJO -BAJO	-60%	$ 4,498.09	$ 1,176.84	$ 2,942.11	$ 2,942.11	I - BAJO -BAJO	-60%	$ 1,966.42	$ 1,418.14	$ 3,545.36	$ 3,545
II - BAJO	-30%	$ 7,871.66	$ 2,059.48	$ 2,942.11	$ 2,942.11	II - BAJO	-30%	$ 3,441.24	$ 2,481.75	$ 3,545.36	$ 3,545
III - MEDIO - BAJO	-5%	$ 10,682.97	$ 2,795.00	$ 2,942.11	$ 2,942.11	III - MEDIO - BAJO	-5%	$ 4,670.25	$ 3,368.09	$ 3,545.36	$ 3,545
IV - MEDIO	0%	$ 11,245.23	$ 2,942.11	$ 2,942.11	$ 2,942.11	IV - MEDIO	0%	$ 4,916.06	$ 3,545.36	$ 3,545.36	$ 3,545
V - MEDIO ALTO	50%	$ 16,867.85	$ 4,413.16	$ 4,413.16	$ 4,413.16	V - MEDIO ALTO	50%	$ 7,374.09	$ 5,318.04	$ 5,318.04	$ 5,318
VI - ALTO	60%	$ 17,992.37	$ 4,707.37	$ 4,707.37	$ 4,707.37	VI - ALTO	60%	$ 7,865.69	$ 5,672.58	$ 5,672.58	$ 5,672
COMERCIAL	50%	$ 16,867.85	$ 4,413.16	$ 4,413.16	$ 4,413.16	COMERCIAL	50%	$ 7,374.09	$ 5,318.04	$ 5,318.04	$ 5,318
INDUSTRIAL	30%	$ 14,618.80	$ 3,824.74	$ 3,824.74	$ 3,824.74	INDUSTRIAL	30%	$ 6,390.87	$ 4,608.97	$ 4,608.97	$ 4,608
OFICIAL	0%	$ 11,245.23	$ 2,942.11	$ 2,942.11	$ 2,942.11	OFICIAL	0%	$ 4,916.06	$ 3,545.36	$ 3,545.36	$ 3,545

Contacto para Seguimiento y Socialización

¿Preguntas?

Presentación y aprobación de los costos de referencia bajo el nuevo marco tarifario de PZA SA ESP ante Junta Directiva.